

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 318ª, ORDINARIA.

Sesión 6ª, en jueves 31 de mayo de 1973.

Especial.

(De 16.14 a 17.50).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES EDUARDO FREI MONTALVÁ,
PRESIDENTE, Y HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, VICEPRESIDENTE.*

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

I N D I C E .

Versión taquigráfica.

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	288
II. APERTURA DE LA SESION	288
III. TRAMITACION DE ACTAS	288
Atropello al fuero parlamentario. Oficio	288
IV. ORDEN DEL DIA:	
Análisis del mensaje presidencial	288

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Acuña Rosas, Américo;
- Aguirre Doolan, Humberto;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Diez Urzúa, Sergio;
- Foncea Aedo, José;
- Frei Montalva, Eduardo;
- García Garzena, Víctor;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Ibáñez Ojeda, Pedro;
- Irueta Aburto, Narciso;
- Jarpa Reyes, Sergio Onofre;
- Lavandero Illanes, Jorge;
- Moreno Rojas, Rafael;
- Musalem Saffie, José;
- Noemi Huerta, Alejandro;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Olguín Zapata, Osvaldo;
- Papic Ramos, Luis;
- Phillips Peñafiel, Patricio;
- Prado Casas, Benjamín;
- Rodríguez Arenas, Aniceto;
- Schnake Silva, Erich;
- Valente Rossi, Luis;
- Valenzuela Sáez, Ricardo, y
- Zaldívar Larraín, Andrés.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 16.14, en presencia de 14 señores Senadores.*

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vice-presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACION DE ACTAS.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vice-presidente).— Se da por aprobada el acta

de la sesión 3ª, que no ha sido observada. (Véase en el Boletín el acta aprobada).

ATROPELLO AL FUERO PARLAMENTARIO. OFICIO.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vice-presidente).— El Honorable señor Ochagavía ha solicitado la palabra para una cuestión previa.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para concedérsela.

Acordado.

El señor OCHAGAVIA.— En la mañana de hoy, quedó pendiente el envío de un oficio solicitado por el Senador que habla en relación con una denuncia formulada por el atropello al fuero parlamentario de que fue víctima, con motivo de los acontecimientos ocurridos en Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

Ruego a Su Señoría recabar el asentimiento de la Sala sobre esta materia.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vice-presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio solicitado por el señor Senador.

Acordado.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vice-presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para empalmar esta sesión con las siguientes.

Acordado.

IV. ORDEN DEL DIA.

ANALISIS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vice-presidente).— En primer lugar, está inscrito el Honorable señor Diez, Senador por las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

El señor DIEZ.— El objeto de esta sesión es analizar el Mensaje presidencial, y yo lo haré en representación de nuestro partido. Hemos pedido más tiempo del que necesitábamos para dar también oportunidad a los Senadores de Gobierno de asumir la defensa del Ejecutivo.

El Mensaje, un eco de la propaganda de la Unidad Popular.

El Mensaje del Presidente de la República es un eco de la propaganda de la Unidad Popular. Son sus mismos conceptos, dichos con palabras cuidadosamente elegidas, a veces revestidas de engañosas apariencias. No es propiamente un Mensaje. Más parece un discurso de carácter político pronunciado en una concentración partidaria. El Presidente de la República mira y sigue mirando al país a través de la visión partidista, de la que debió desprenderse al asumir el cargo. Como lo ha dicho en numerosas oportunidades, sigue siendo el Presidente de la Unidad Popular y no se decide aún a serlo de todos los chilenos.

La visión particular de los partidos políticos sobre el bien común está muchas veces distorsionada por sus ideologías y por sus posiciones. Nuestro régimen supone que el Presidente de la República debe actuar conforme a la visión general del bien común y del pensamiento y los intereses de la mayoría del país.

Nosotros no queremos seguir al Presidente de la República en este camino propagandista del Mensaje, porque ésa no es la vía para que este debate tenga utilidad; y no es afán del Partido Nacional hacer un análisis del Mensaje con objetivos de propangada, sino tratar, en la medida de nuestras fuerzas, de apelar a la razón de nuestros actuales gobernantes.

Chile, un Estado de Derecho.

El problema de Chile es fundamentalmente un problema jurídico y político. Yo

lo llamaría un problema político-jurídico. Somos, nacimos y hemos sido un Estado de Derecho. Fundamentalmente esto significa para nosotros la existencia de una objetividad legal que limita el ejercicio del poder y que garantiza la existencia de los derechos de los gobernados frente al mismo poder, y no sólo esos derechos, sino que también las distintas manifestaciones de sus vidas, pensamientos y actividades, que no pueden ser vulnerados por el Gobierno ni por otro aparato estatal.

Creemos que el Estado de Derecho es de una perfección que se logra pocas veces en la historia y que tiene en sí mismo una permanente inestabilidad. Siempre habrá dentro de él fuerzas que estarán en pugna para atentar contra su misma existencia. La principal de ellas es el poder, que tiende, por su misma naturaleza, a extenderse cada vez más, como lo sostienen con tanta claridad Maritain y tantos otros científicos políticos.

También el grupo que no está en el poder siente a la vez el deseo de alcanzarlo, y para ello constituyen un obstáculo las normas legales vigentes.

Creemos en la necesidad fundamental de mantener en Chile un Estado de Derecho, principalmente porque entendemos la ley como la defensa del débil. Todo el progreso de la humanidad, encaminado a la creación de normas objetivas de vida y conducta, tendieron siempre a la defensa del débil. El poderoso no necesita la ley. El poderoso usa su fuerza. Por eso sostenemos que el Estado de derecho y la ley son precisamente el arma de defensa del débil. Cada vez que de estas bancas defendemos la ley, lo hacemos no como una finalidad en sí misma, sino como un medio para asegurar la justicia y defensa de los que no pueden alcanzarlas por sus manos. Por eso el Estado de Derecho y la ley son una garantía contra el poder económico; y toda la legislación del trabajo así lo indica. También lo son —y tienen que seguir siéndolo— contra el que tiene el poder político. Con mayor razón,

el Estado de Derecho debe ser una garantía en contra de los que concentran en sus manos tanto el poder económico como el político.

Comprendemos que la actual situación de la humanidad hace evolucionar rápidamente el concepto de Estado, de gobierno y de administración. El aumento de la población a cifras increíbles, como consecuencia de los adelantos médicos, tecnológicos y científicos, y el incremento de la cultura y la información, debido al mejoramiento que esa misma ciencia y técnica han provocado en los medios de comunicación, influyen no sólo en el cuerpo social, sino también en el Estado, que es la parte más sobresaliente de dicho cuerpo. Y el incremento de la población y la cultura tiene como consecuencia un aumento de las funciones del Estado, porque cada vez más impone a los gobernantes nuevos deberes para mantener el orden y para lograr que la sociedad se encamine hacia el bien común.

El aumento de la cultura y la información trae también como consecuencia lógica la tendencia a aumentar la participación y la aspiración legítima de todos los ciudadanos a escribir su historia con sus propias manos y a contribuir todos juntos a escribir la historia del país.

El aumento de las funciones nos hace tener presentes siempre las limitaciones de la acción del Estado. Recordemos que éste es un instrumento, un medio; pero jamás un fin, por importante que sea. El Estado es una parte del cuerpo social y, en consecuencia, por ser tal, jamás puede ser superior al todo. El cuerpo social es lo importante. Por lo tanto, el hombre no debe perder, frente a este aumento de las funciones del Estado, requerido por el aumento de la población, su valor absoluto y todo lo que se desprenda de él. El hombre debe seguir siendo el centro y el protagonista de la historia.

El gobernado necesita afirmar cada vez más sus libertades y sus garantías frente

al gobernante. La participación exige que en la democracia moderna no sólo pensemos en términos de las democracias clásicas, liberales o tradicionales. Es menester que comprendamos que los medios de información y su real acceso a todos son indispensables para que la participación sea efectiva, porque, si no existe información, el pueblo carece de elementos de juicio para que su participación sea verdadera, sincera y responda a los hechos que en el país están sucediendo.

Por eso es fundamental que todos los gobernantes, frente a la evolución del Estado, cuiden de este otro elemento nuevo de la democracia, distinto de la separación de los poderes y de la soberanía, y no menos importante que aquéllos: la mantención de informaciones objetivas, veraces y que todos los puntos de vista puedan ser conocidos.

El respeto a las mayorías en una democracia.

En este país el Gobierno ha olvidado que la democracia no sólo exige respeto a las minorías, sino, sobre todo, respeto a las mayorías. La democracia de corazón consiste en la búsqueda sincera de la voluntad popular; en consecuencia, es contraria al dogmatismo de cualquiera especie.

Su Excelencia el Presidente de la República insiste en numerosos párrafos de su Mensaje en la necesidad de que nuestro derecho sea flexible. Concordamos con el Jefe del Estado en que para mantener el Estado de Derecho es menester que el derecho tenga una flexibilidad tal, que se vaya adaptando cada vez, no sólo a la realidad social, sino también a las esperanzas y a las ambiciones legítimas de los hombres.

Por eso es importante la función del legislador, porque va creando la norma, sujeta no sólo a la realidad, sino también a la esperanza legítima de aquel que va bus-

cando, como hombre, en todo el camino de su historia, construir una sociedad más justa y mejor.

Pero donde se equivoca el Presidente de la República es al exigir que esa flexibilidad que debe tener el derecho no se aplique al pensamiento de la mayoría, sino a las normas preconcebidas que él quiere imponer al cuerpo social. El Jefe del Estado hace una afirmación correcta, pero saca una deducción errónea: la flexibilidad del derecho frente a la realidad social y los pensamientos mayoritarios, y no frente al pensamiento de laboratorio de los líderes políticos que no han representado la mayoría de este país.

¿Qué actitud asume nuestro Gobierno frente a este período de la historia que a nosotros nos toca vivir?

Se trata de imponer un esquema ajeno a nuestra tradición.

Los nacionales sostenemos que no estamos en una época de cambios, sino en un cambio de época. Y si no entendiéramos que es eso lo que estamos viviendo, no estaríamos en estas bancas, porque el pueblo no nos habría dado su confianza en la proporción con que nos la ha otorgado en los últimos comicios. Frente a este cambio de época, el Presidente de la República y los partidos de la Unidad Popular quieren imponer un molde predeterminado, un molde ajeno a nuestra cultura, ajeno a nuestro cristianismo, ajeno a nuestra tradición, ajeno a nuestra historia. Y como quiere la Unidad Popular y, como consecuencia de ello, quiere el Presidente de la República, imponernos un molde predeterminado, la Unidad Popular, en esencia, no podrá aquietar en su seno las tendencias totalitarias cada vez más crecientes y manifestadas cada vez con mayor claridad ante la opinión pública.

No se respeta a los otros Poderes del Estado.

¿Cuál es la actitud del Presidente de la República y del Gobierno de la Unidad Popular frente a los otros Poderes del Estado? ¿Cómo se manifiesta en las relaciones y en el trato con los otros Poderes del Estado la tendencia totalitaria que aparece en todas partes del Mensaje y que constituye la espina dorsal de la Unidad Popular?

Frente al Poder Judicial, injuria generalizada, incumplimiento de los fallos judiciales. La Corte Suprema se dirige al Jefe del Estado velando por la correcta administración de justicia. Como lo dice en su última nota, se dirige al Primer Mandatario "por enésima vez" pidiéndole que el Poder Ejecutivo no interfiera en la acción de la administración de justicia y en el cumplimiento de los fallos.

Respecto de la Contraloría, desobediencia de las órdenes del Contralor, principalmente en lo relativo a los reglamentos de radiodifusión, y toda una campaña de desprestigio de parte de los miembros de la Unidad Popular, de sus propios Ministros, de sus órganos de prensa. No quiero cansar al Senado leyendo aquí los recortes que lo prueban, pues ya no son decenas, sino quizás centenares.

Y frente a este Congreso, ¿qué mayor falta de respeto que la legislación por medio de decretos de insistencia? Estos decretos, creados en nuestra Constitución para dirimir diferencias de interpretación entre el Ejecutivo y la Contraloría y que sólo tienen por finalidad relevar de su responsabilidad al Contralor por incumplimiento de sus obligaciones frente a la insistencia del Presidente de la República, se están usando, no para interpretar la ley, sino para contradecirla. Bástenos citar como ejemplo que los decretos de intervención, creados por nuestra legislación como elementos esencialmente transito-

rios, para poner término a situaciones dadas, concretas, de la economía, están siendo usados para constituir el área de la propiedad social, área de carácter permanente y definitivo. Esta no es una afirmación nuestra, sino que ha sido expresada públicamente por el propio Jefe del Estado cuando ha asistido a aniversarios de traspasos al área social de empresas intervenidas en virtud de esta disposición transitoria.

El Congreso ha sido atropellado porque el Presidente de la República ha legislado por medio de los decretos de insistencia. La prensa y los medios de comunicación de la Unidad Popular contienen todos los días amenazas abiertas, y groseras muchas veces, en contra del Congreso y de sus miembros más prominentes y connotados. Y por desgracia, en el Mensaje del Presidente de la República, se expresan amenazas con mejores palabras, con más suavidad, más veladas, pero mucho más graves, porque provienen de quien provienen y por el momento en que fueron dichas.

Las tendencias totalitarias del Gobierno de la Unidad Popular.

El Presidente de la República y la Unidad Popular no pueden ocultar ante el país su tendencia totalitaria; no pueden ocultar ante la ciudadanía cuánto les molesta la limitación del sistema legal. Y todos los días están en contra del Poder Judicial, todos los días están en contra de la Contraloría, todos los días están en contra del Congreso, que están poniendo límite a sus tendencias totalitarias, por medio de las que quieren imponernos un marco predeterminado.

¿Qué decir de las tendencias totalitarias de la Unidad Popular frente a esto que considerábamos tan importante en una democracia moderna: los medios de información? Bástenos recordar aquí, a título de ejemplo y muy dolorosamente, lo sucedido con el Canal 7 de Televisión, con el

Canal Nacional, que, según nuestra legislación, debiera ser imparcial y objetivo y que es, como todos lo sabemos, un instrumento de que el marxismo se ha apropiado ilegalmente, tanto que, en mi opinión, ya no es el Canal 7 de Televisión, sujeto a las leyes vigentes, sino un canal tomado y administrado por el marxismo. No tiene identidad ninguna con el organismo que fue creado por la ley. Las consecuencias de esa falta de identidad podremos hacerlas valer cuando la ocasión así lo requiera. ¿Para qué recordar las permanentes y obligatorias cadenas de radio aplicadas en contradicción al texto de la reforma constitucional que no sólo el Presidente de la República se obligó a respetar, sino que fue condicionante para que este Congreso lo eligiera Jefe del Estado? ¿Para qué recordar las clausuras de radios, que se suceden en las emisoras democráticas y que son absolutamente ilegales y contrarían sentencias del Poder Judicial, dictámenes de la Contraloría General de la República y acuerdos del Congreso Nacional tomados en acusaciones constitucionales por las que funcionarios y agentes del Estado han sido destituidos, precisamente por estas mismas razones?

Las tendencias totalitarias del Gobierno no terminan ni en el trato con los otros Poderes, ni en la asfixia o clausura de los medios de información o el manejo deshonesto que hace de los canales de información, que pertenecen a la nación toda. Se manifiesta también en la participación.

La participación del pueblo en la administración.

Las palabras del Presidente de la República contradicen los hechos. El Primer Mandatario nos anuncia una reforma constitucional destinada precisamente, según sus propias palabras, a hacer cada vez más efectiva la participación del pueblo en la administración. ¿Cómo vamos a creer que estas palabras estén llenas de honestidad básica, cuando observamos el

trato que los actuales elementos de participación popular sufren de parte del Ejecutivo y sus agentes, y cómo aquella disposición constitucional que garantiza la existencia de las juntas de vecinos, centros de madres y otras organizaciones comunitarias es violada a diario por el Gobierno? Y esos elementos de participación popular, que existen por ley, cuya generación es democrática, pues fueron elegidos por sufragio personal y secreto, de acuerdo con nuestras prácticas electorales, son reemplazados por las juntas de abastecimientos y precios, organismos "callampas" creados a medianoche, sin que nadie los conozca, sin atribución legal ninguna. Como lo dice la Contraloría General de la República, sólo son asesores del Ejecutivo, de manera que no representan a nadie, no significan ninguna participación, porque cada uno nombra los consejeros que quiere y no representan el pensamiento mayoritario de la ciudadanía.

Resulta tan absurda la tendencia del Gobierno de nombrar elementos asesores — lo que puede hacer a su voluntad—, como los Consejos Comunales de Educación, las JAP, etcétera, como si yo, para ejercer el cargo de Senador por la Sexta Agrupación, nombrara como comisión asesora —porque puedo nombrarla— a mis hijos, y en vez de hablar en mi propio nombre, lo hiciera en el de la "Comisión Asesora de la Sexta Agrupación", para dar más fuerza a mis argumentos. Esto es lo que hacen el Ejecutivo y el Presidente de la República. Nos dice el Jefe del Estado que buscará los elementos necesarios para que haya mayor participación popular, y en el fondo, en la marcha de su Gobierno, en los hechos de la vida cotidiana, está desconociendo, prácticamente, la participación en el Gobierno de su país.

No quiero referirme a la participación en la economía, de que tanto y tantas veces se ha discutido en este Congreso y que nosotros afirmamos rotunda y definitivamente que estamos dispuestos a crear, jun-

to con quien nos acompañe, bajo la sola condición de que se procure una participación real y verdadera y no una ficción para burlar las legítimas aspiraciones de nuestros profesionales, de nuestros empleados y de nuestros obreros.

Intentos totalitarios en materia educacional.

¿Para qué referirnos a los intentos totalitarios de la Unidad Popular en materia educacional? El país es testigo demasiado reciente del intento de crear la Escuela Nacional Unificada y de la reacción que nació como desde el alma de Chile, como desde el fondo de nuestra raza, en que estuvieron juntos la Iglesia, el Ejército, los padres, los profesores, los niños, las madres, para reafirmar el más preciado de los valores de nuestra historia: la posibilidad de seguir manteniendo para nuestros hijos la libertad que nosotros recibimos y de la cual jamás vamos a abdicar.

El análisis del resultado electoral.

Pero hay también otra tendencia totalitaria, que se aprecia claramente en el discurso del Presidente de la República a pesar de sus sofismas, de su aparente pluralismo y de su aparente democracia. Es el análisis del resultado electoral. El rechazo concreto de la ciudadanía al marxismo —no al marxismo en teoría, sino al marxismo de veintisiete meses de Gobierno—, es interpretado por el Presidente de la República como una aprobación a su política, como una aprobación a las ideas marxistas.

Cuando el Presidente de la República obtuvo 30 mil votos de mayoría el 4 de septiembre de 1970, gritó que había que respetar moralmente la voluntad mayoritaria, aunque ésta estuviere representada por un voto. Hoy día ese mismo Presidente de la República es sordo, y defini-

tivamente sordo, ante 500 mil sufragios que le están manifestando públicamente, en la forma que nuestra Constitución lo establece, su repudio al sistema de Gobierno, al concreto sistema de Gobierno que los chilenos conocieron durante veintisiete meses.

No es cierto ni siquiera el argumento del Presidente de la República de que el suyo ha sido el único Gobierno en la historia que después de veintisiete meses de gestión obtuviera un aumento de tales proporciones en la votación electoral. Pareciera que el Jefe del Estado sólo leyera a los historiadores marxistas. Ha perdido también de vista la realidad de hechos más recientes. Bástenos recordar que en 1938, don Pedro Aguirre Cerda fue elegido directamente por el pueblo con 50,35% de los votos, es decir por la mayoría del país. Y en el año 1941, exactamente con la misma diferencia de tiempo del señor Allende, el Presidente y los partidos que lo acompañaban obtuvieron 59,98% de los sufragios en la elección parlamentaria. De manera que también la historia nacional verdadera y efectiva, y no la historia imaginativa que los niños chilenos ven a veces en el Canal 7 de Televisión o en las revistas de Quimantú, desmiente el sofisma del Presidente de la República.

El totalitarismo no sólo existe en la acción del Gobierno...

El señor RODRIGUEZ.—¿Es el único ejemplo que recuerda?

El señor DIEZ.—Si el señor Senador tiene paciencia, puede leer un estudio que existe en la Oficina de Informaciones, sobre las elecciones habidas desde 1925 a 1969, y encontrará otros ejemplos, pero no tan claros ni de fechas tan coincidentes como en el caso de don Pedro Aguirre Cerda.

El señor RODRIGUEZ.—Lo preguntaba —si me permite— porque coinciden esas fechas con los crecimientos más notables del Partido Socialista. Son situaciones más o menos parecidas a la actual.

El señor DIEZ.—El Partido Socialista, tercera fuerza en este momento, seguramente creció junto con don Pedro Aguirre, dentro del 59,98%.

El señor RODRIGUEZ.—Seguramente. Y don Pedro Aguirre junto al Partido Socialista.

El señor DIEZ.—Por eso, la afirmación del Presidente de la República es un sofisma, porque ni siquiera los hechos en que la basa tienen asidero en nuestra historia. He citado ese ejemplo porque en aquel caso medió el mismo número de meses entre las elecciones.

El totalitarismo no está solo en la acción de la administración del Estado. También lo está en los métodos de acción de los partidos que conforman la Unidad Popular.

La violencia se contradice con el espíritu democrático.

La democracia y la violencia son contradictorias porque la democracia conlleva el afán sincero de buscar la voluntad del pueblo, la necesidad, muchas veces, de buscar la transacción. Maritain dice que una de las condiciones esenciales de la democracia, quizás la más importante, es la que él llama "la Amistad", con mayúscula. Esto es, evitar el odio. De manera que la violencia se contradice en esencia con el espíritu democrático, porque no es el triunfo de los más, no es el triunfo de los mejores, sino el de los más crueles.

El marxismo, tanto en la teoría como en la práctica, tiene toda una tesis de la violencia.

Lenin —y no voy a cansar a los señores Senadores, porque no hay ningún miembro del Partido Comunista presente— sostiene en numerosas citas y en numerosas partes de sus obras la necesidad del camino de la violencia y llega, incluso, a justificar el terror, cuando dice textualmente: "El terror es la política de intimidación sistemática de los adversarios, in-

cluyendo su exterminación física." (Lenin, edición de Moscú de 1946).

Y en sus Obras Escogidas, también en la edición de Moscú, de 1944, tomo IV, sostiene que "el fundamento de la moralidad comunista está en la lucha por consolidar y llevar a cabo el comunismo". Ningún otro concepto de la moral subordinada o reglamenta la acción marxista.

Pero hay párrafos que pareciera haberlos escrito Lenin para el momento que vivimos: "En ciertos períodos de agudas crisis económicas y políticas, la lucha de clases se desarrolla hasta llegar a la guerra civil abierta, es decir, a la lucha armada entre dos partes del pueblo. En tales períodos, el marxista se halla obligado a colocarse en el punto de vista de la guerra civil. Y desde el punto de vista del marxismo, está totalmente fuera de lugar todo lo que sea condenarla en el terreno moral."

Los marxistas chilenos y la violencia.

Pero no sólo existen las declaraciones del señor Lenin, respecto de cuyas doctrinas podrían decirnos los comunista chilenos que son trasnochadas y que no corresponden al modelo chileno de "vía al socialismo". También el Partido Comunista de Chile, en su revista "Principios", número 106, de 1965, página 77, dice: "Nuestro Partido basa su forma de lucha en las tesis marxistas de Lenin. Mienten y tergiversan nuestra actitud al afirmar que sostenemos que no es posible la violencia. Nuestro Partido no ha sostenido nunca esta estupidez, pues tenemos conciencia del papel que la violencia ha jugado siempre en la historia... El desarrollo por el camino sin lucha armada, o el desarrollo por el camino de la guerra civil, sólo depende de las condiciones que se den en el proceso de la lucha."

El Partido Comunista chileno, por boca del Honorable señor Corvalán, en un artículo de la "Revista Internacional" publicada en Praga en el año 1972, en su nú-

mero 12, página 23, dice: "La vía pacífica" lleva implícita "una alternativa no pacífica, armada y, por lo tanto, es obligatorio prepararse para cualquier otra eventualidad." Un año más tarde, en la misma publicación, el Secretario General del Partido Comunista chileno agregó: "En el curso del proceso revolucionario puede resultar imperativo y conveniente pasar de una vía a otra. De ahí la necesidad de estar preparados para cualquier viraje en la situación y de dominar todas las formas de lucha."

De tal manera que, dentro de la doctrina marxista, la violencia es uno de los caminos que no es ajeno a su situación.

Por otra parte, respecto del Partido Socialista tengo muchas citas. Sólo quiero recordar la última que he encontrado, para que no se diga que son extemporáneas, que corresponden a otra época.

El señor Altamirano, en el suplemento de la edición de "Punto Final" del mes de febrero de 1973, en una entrevista que le hizo María Eugenia Saul, a la pregunta de si acaso "en este proceso un enfrentamiento le parece eventual, soslayable o ineludible", respondió con una sola palabra: "Ineludible". De tal manera que existen testimonios de la apología de la violencia hecha en nuestro país, no sólo por el Partido Comunista, sino también por el Partido Socialista.

A medida que el hombre progresa, sus medios de acción son más sutiles. El bien y el mal permanecen inalterables dentro de ellos, pero la forma de hacerlos se vuelve cada vez más inteligente, cada vez más sofisticada.

El amenazar con el enfrentamiento si no se accede a sus deseos y el culpar del enfrentamiento a quien se opone a ellos, es algo que sólo cabe en la propaganda marxista, porque de acuerdo con su técnica, si se repite aseverativamente una cosa, en forma masiva y enfática, se puede convencer en una democracia no sólo a los débiles, sino también a muchos que se han acostumbrado a creer en una "honorabi-

lidad básica" de los medios de comunicación, que es una característica en los países libres y requisito indispensable para que puedan subsistir.

El Gobierno de la Unidad Popular que nos está achacando la guerra civil, la tiene metida dentro de sí, en su filosofía: la lucha de clases, que termina en la guerra civil o en la lucha armada, como lo hemos demostrado y lo señala también la práctica cuando se ha constituido el socialismo en la mayoría de los países de la Tierra.

El Gobierno de la Unidad Popular no es el gobierno del pueblo.

Este Gobierno de la Unidad Popular no es el Gobierno del pueblo, porque no es el Gobierno de la mayoría, porque no es el Gobierno que busca conocer el pensamiento del pueblo, porque no es el Gobierno que busca la participación real, porque no busca el pensamiento de los chilenos. Es el Gobierno que quiere imponernos dogmáticamente soluciones preconcebidas que se desprenden de su teoría, de su técnica y de su modo de acción. Por eso, porque no es el Gobierno del pueblo se preocupa tanto de decir que es el Gobierno del pueblo. Nosotros los chilenos hablamos muy pocas veces de nacionalidad, porque somos una nación ya consolidada. Los países que nacen y tienen que conglomerar las fuerzas son los que hablan de nación, porque todavía no lo son. Los Gobiernos que son populares no lo andan pregonando en las esquinas; es el pueblo quien sabe cuando un Gobierno es popular. Este cuento del Gobierno popular me parece igual al cuento del "Honrado Juan". Tan honrado era, que tenía que andar predicando y mostrando certificados de honorabilidad. Este no es el Gobierno del pueblo, sino el de una minoría marxista que pretende dominar al pueblo más allá de la Constitución y de la ley.

Que no se diga que nosotros estamos tratando de violentar la intención o la voluntad del pueblo. Somos demócratas de

verdad, y porque lo somos, el Presidente de la República, que representa una minoría, es hoy Jefe de Estado.

Se debe consultar la voluntad del pueblo.

Acusamos al Gobierno de la Unidad Popular por su actitud frente a circunstancias en las que cualquier demócrata de verdad querría consultar la voluntad del pueblo, como en el caso del diferendo suscitado en torno de la reforma constitucional relativa a las áreas de la economía. ¿Qué demócrata de verdad puede sustraerse ante un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo? Frente a un conflicto de dos representantes de la soberanía, ¿qué cosa más lógica, qué cosa más democrática, qué cosa más cierta que preguntarle a la ciudadanía lo que piensa; que ir a averiguar qué piensa el pueblo!

En lugar de eso, el Gobierno, fiel a su doctrina marxista, buscará todos los medios, legales o no, llenos de resquicios e interpretaciones personales en contra de las soluciones válidamente tomadas por otros Poderes del Estado, para imponer, en definitiva, su criterio y no para averiguar qué piensa realmente el pueblo. ¡Este no es sólo un Gobierno de tendencia totalitaria: es un Gobierno que no representa al pueblo de Chile!

La responsabilidad del Ejecutivo en la situación del país.

El Gobierno y el Presidente de la República pretenden que la actual situación del país, sobre todo en su aspecto económico, no es de responsabilidad del Ejecutivo sino de quienes somos ajenos a toda participación en el manejo de los negocios públicos o de la economía en nuestro país.

Los responsables son el Gobierno y los partidos de la Unidad Popular. Ellos mismos afirmaron durante largos años, cuando fueron Oposición, que los responsables de los fracasos económicos eran siempre los gobernantes y los partidos que tenían

en sus manos el Poder Ejecutivo. Y si eran responsables aquéllos, ¿cuánto más lo es este Gobierno, que tiene atribuciones constitucionales y legales como jamás las tuvo ningún otro en materia económica? Porque las que no tiene, las que este Congreso le ha negado, se las ha ido fabricando a través de toda una maraña de interpretaciones, de decretos de insistencia, de intervenciones, de presiones, usando fondos de la CORFO, precisamente para adquirir cada día mayor influencia en la economía. Si a Gobiernos anteriores cabe alguna responsabilidad respecto de la inflación, de la escasez, del desorden, de la cesantía, de la destrucción de las instalaciones y de nuestra cada vez más débil balanza de pagos, la del actual es muchísimo mayor, porque aparte disponer de los instrumentos legales para administrar, se ha tomado más atribuciones de las que le da la legislación, porque de hecho tiene el control de la producción, no sólo por las fábricas intervenidas, requisadas o estatificadas, sino porque la mayoría de las materias primas y del crédito hoy pertenece al Estado. Es decir, el Ejecutivo tiene en sus manos, como nunca, la economía del país. Y la lógica más elemental nos permite concluir que es responsable también, como nunca, del fracaso de la economía chilena.

¿Para qué hablar del sector agrario? El fracaso de la agricultura chilena se advierte en las cifras consignadas en el Mensaje Presidencial, y que reconocen los organismos del Estado. Y el Ejecutivo se vanagloria de haber expropiado miles de predios, de hacerlos cada vez más ineficientes, de no entregarlos a los campesinos. Busca cualquier fórmula para evitar que se constituya la propiedad individual del campesino, la propiedad familiar, a pesar de que ésta no es obstáculo para el trabajo común o colectivo, porque se puede ser propietario individual de un pedazo de suelo, con todas las ventajas que ello acarrea —el arraigo del hombre y su familia a la tierra y la seguridad de que per-

manecerá en ella—, y trabajar, al mismo tiempo, en común, en cooperativa, conservando la propiedad de la tierra y los medios de explotación de los predios.

El Gobierno, y muy principalmente el señor Chonchol, como ex Ministro de Agricultura, es el responsable del fracaso de nuestra agricultura, de la inseguridad de nuestros medianos propietarios y de presentar, con ocasión del proyecto que establecía la inexpropiabilidad de cuarenta hectáreas básicas y hacía propietarios a los asentados, indicaciones inverosímiles que demuestran la ninguna preocupación por convertir a los hombres de nuestra tierra en propietarios del suelo que trabajan con tanto cariño, y, en consecuencia, de alejar toda posibilidad de salir, no en un futuro cercano, sino mediano, de la crisis económica y de que produzcamos parte importante de nuestros alimentos.

No deseo insistir en estos puntos de vista, que fueron expresados latamente ayer por el Honorable señor Zaldívar, la mayoría de cuyas apreciaciones compartimos.

No se deben buscar excusas, sino corregir los males.

Creemos que el Gobierno, frente a esta realidad, a la escasez, al desorden económico, a la falta de producción, a las pérdidas de explotación de las industrias intervenidas o estatificadas, a la irresponsabilidad de sus mismos agentes, debe gastar sus esfuerzos no en buscar excusas más o menos inteligentes, sino en corregir los males, en sancionar a los responsables, en modificar sus puntos de vista, porque de lo contrario sólo él será responsable de la situación futura del país.

El Gobierno no debe perder de vista —ésta no es una amenaza, sino la más sincera advertencia de un demócrata— el hecho de que, cuando los problemas económicos son de gravedad, el nombre ya no piensa con la cabeza, sino que reacciona con el estómago. Y yo no deseo que

nuestro pueblo reaccione impelido por el hambre, por la desesperanza, por vislumbrar un futuro cada vez más negro, tome resoluciones que se aparten del espíritu —estoy seguro de ello— que domina en todos los señores Senadores y busque un camino que no es el tradicional entre nosotros, que no es el que queremos para nuestra patria.

En nombre del Partido Nacional, y frente al Mensaje leído en el Congreso Pleno por el Presidente de la República, queremos decir que el Gobierno del señor Allende revela claras tendencias totalitarias en el trato con los otros Poderes del Estado, en su actitud frente a los medios de información, en su política educacional y la interpretación de la voluntad nacional, como ocurrió precisamente a raíz de las últimas elecciones.

Son el Gobierno y sus partidos quienes llevan dentro de sí, en su doctrina y en la práctica, la violencia que nos atribuyen a nosotros. Y aquél que es minoritario, debe tener, precisamente por serlo, todavía más cuidado al tratar a la mayoría, porque es esta última la que representa al pueblo. Y el Gobierno, por encima de los intereses partidistas, debe velar por los del pueblo, aun cuando sea muy grande el amor que tenga por aquéllos.

Nosotros queremos decir al Jefe del Estado que la principal responsabilidad es suya, porque, no obstante investir la calidad de Presidente de la República, sigue siendo el candidato de la Unidad Popular, y en la mitad de su período aún no se decide a ser el Presidente de todos los chilenos.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).— Está inscrito a continuación el Honorable señor Jarpa.

El señor JARPA.— Renuncio a mi derecho, señor Presidente.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).— En seguida, está inscrito el Honorable señor Acuña.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, el 21 de mayo recién pasado el Presidente de la República leyó ante el Congreso Pleno su tercer Mensaje, dando cuenta al Parlamento y al país de la gestión económica, administrativa y política de la Nación.

El Mensaje no cumple el mandato constitucional.

En esa oportunidad, lamentablemente, el Jefe del Estado —debemos sostenerlo— no cumplió el mandato del artículo 56 de la Carta Fundamental. La cuenta del Primer Mandatario, en efecto, no tuvo en absoluto el carácter de tal. Una vez más, y sobre todo ahora, cuando va corriendo el tercer año de su Gobierno, ella, con mayor propiedad, podría ser calificada como un cuento; un cuento en que se insiste en plantear en forma dogmática un esquema de construcción de una sociedad denominada “socialista”. En esta narración, eludiendo mencionar los verdaderos problemas de Chile, país del cual es el administrador por mandato constitucional, de acuerdo con el artículo 60, el Jefe del Estado prefiere deslizarse por la pendiente de las afirmaciones simplemente ideológicas, formulando una ya conocida estrategia en virtud de la cual todos los males o dificultades que afectan al pueblo “son culpa de los opositores”, quienes se oponen torpemente a que el Gobierno haga lo que estima conveniente para llevarnos a la soñada sociedad socialista-marxista; sociedad que, por desgracia, termina en un régimen de dictadura en que, en nombre del pueblo y los trabajadores, un grupo de dirigentes de los partidos marxistas toma el control de la nación e impone su mentalidad totalitaria, eliminando las libertades públicas, el derecho de protesta, la fiscalización y la crítica de quienes deben sufrir la incapacidad y el dogmatismo de los gobernantes.

En una de las frases más pintorescas

del Mensaje, que rehuyó dar cuenta al país del verdadero estado de la Nación, contenida en la página 26, con desparpajo increíble se afirma:

“Quiero ser enfático en señalar que uno de los procedimientos principales de la reacción externa e interna para impedir nuestro camino hacia el socialismo, es la búsqueda deliberada de una crisis económica.”

La frase en referencia contiene dos consideraciones que es indispensable analizar. En primer lugar, con un dogmatismo primitivo increíble, se insiste en señalar que el camino del socialismo marxista, como lo entiende o interpreta la Unidad Popular —con el control total de la economía del país por el Estado, con un gran patrón que es éste, manejado por muchos burócratas, gerentes e interventores, sin un proceso real de participación del pueblo, con muchos elementos que muestran deshonestidad en el manejo de numerosas empresas, como públicamente, en diversas oportunidades, se da a conocer a través de enfrentamientos producidos entre los mismos elementos de la Unidad Popular—, constituiría un sistema que de por sí traería la felicidad, la justicia, el bienestar y el progreso del país.

La segunda afirmación, implícita en esa frase, está en la reiteración sistemática y que forma parte de toda una maquinaria de publicidad y concientización de ingenuos, en virtud de la cual quienes discrepan, quienes se oponen a los planes en la forma como pretende llevarlos adelante el Gobierno, constituyen una reacción interna conectada en su conjunto con la reacción externa que tiende a provocar la crisis económica.

De este modo, la Unidad Popular insiste, por medio de todos sus personeros, en la repetición de frases y afirmaciones emanadas de sus publicistas y de muchos asesores extranjeros, las cuales están encaminadas a hacer creer a los incautos y a sus seguidores irracionales que la culpa

de la grave crisis que vive el país no es de quienes gobiernan, sino que, por el contrario, de quienes protestan, de quienes reclaman de la inflación, de quienes se quejan de la escasez y de las colas, de quienes sufren las consecuencias del desgobierno, el dogmatismo y la incapacidad.

El propio ex Senador Allende sostenía, antes de llegar al Poder —específicamente, en un discurso que pronunció en el Congreso Pleno celebrado el 29 de diciembre de 1969, cuando se sancionaron las últimas reformas constitucionales de la Administración anterior—, que el Gobierno de Chile no tiene un Presidente, sino un monarca dotado de poderes increíbles. Pues bien, resulta que ahora la responsabilidad de los problemas que afectan al pueblo, por primera vez en toda nuestra historia, no emana del Gobierno, sino de aquellos que, por desgracia, sufren el despotismo en muchos aspectos y la incapacidad del Ejecutivo.

Esta propaganda que se repite mil y una vez para convertirla en consigna irracional que traslada a otros la responsabilidad del fracaso, que acusa a todos aquellos que discrepan del Gobierno de ser culpables de lo que ocurre en el país, recuerda el cuento de aquel conductor que en manifiesto estado de intemperancia toma un automóvil, emprende la marcha saliéndose del camino a cada instante, se sube a la vereda, pasa a derribar cuanto poste y cerco encuentra en su trayecto, finalmente se incrusta en una casa, derriba sus paredes, tritura a los tranquilos moradores y, en vez de dar disculpas, reconocer su falta, y de expresar que nunca más manejará en estado de intemperancia, inculpa a los heridos y los cubre de insultos por haber tenido éstos la osadía de obstaculizar su camino.

El Gobierno de la Unidad Popular elude su responsabilidad.

En los instantes en que Chile vive la más desastrosa de todas las crisis econó-

micas de nuestra historia, la inflación más alta que el país ha conocido y que tiene a todos los que viven de su trabajo prácticamente temblando, o, como diría un programa de la Unidad Popular, "con el infierno en sus hogares"; cuando el país está lleno de colas derivadas de la caída de la producción y del mercado negro que se genera por miles de personas que reciben alimentos y productos industriales provenientes en gran parte de organismos controlados por el Estado, y en otros elementos inescrupulosos, el Gobierno de la Unidad Popular clude su responsabilidad y carga contra todos sus adversarios, contra todos los que discrepan de su gestión.

La inflación que azota a los chilenos se ha generado en el país, entre otras razones, a causa de la política de anarquía que ha destruido grandes rubros del aparato productivo, y también por las emisiones descontroladas que ha hecho el Gobierno, que lanza un promedio de casi 90 millones de escudos diarios a la circulación, sin respaldo orgánico.

El manejo del comercio exterior.

Pero ese proceso se ha generado también como consecuencia del desgraciado manejo del comercio exterior, que en estos instantes arroja una balanza de pagos desfavorable de casi 600 millones de dólares al año, con motivo de la caída de las exportaciones esenciales y del notable incremento de las importaciones, principalmente de alimentos, que hace Chile desde el exterior.

Como lo reconoció el señor Allende en su discurso del 1º de mayo, el país gastó en 1972, por concepto de importaciones de productos agropecuarios, 454 millones de dólares, y se calcula que en 1973 gastará alrededor de 650 millones de dólares, o sea, casi todos los ingresos generados por el cobre chileno.

¿Y quién maneja la producción? ¿Acaso no es el Gobierno quien maneja toda la minería, todo el comercio exterior? ¿Aca-

so no es el Ejecutivo el que controla las emisiones? ¿Acaso no es el Gobierno el que maneja toda la política bancaria y crediticia y lanza emisiones inorgánicas? ¿Acaso no es el Gobierno el dueño del carbón, del salitre, del hierro y de todo el sistema bancario chileno? En más de 400 grandes empresas industriales, muchas de ellas monopólicas y que, en consecuencia, debieron ser incorporadas al área social por la vía legal y no por la de los resquicios, se ha quebrado todo sentido de racionalidad en el trabajo. Y estas empresas, que en su mayoría eran grandes productoras, hoy día son manejadas por los hombres nuevos del Gobierno. Por desgracia, en muchas de ellas se ha perseguido a profesionales, a técnicos y a trabajadores especializados por no someterse a la orientación y estrategia de interventores incapaces, quienes, en la mayoría de los casos, llegaron a ellas sólo en razón de méritos partidistas.

La política agraria.

Olvida el país que es el Gobierno, por medio de la CORA y de otros organismos agrarios, quien orienta y controla gran parte de la agricultura chilena. El 52% de la tierra arable, controlada por la Corporación de la Reforma Agraria en el área reformada, sufre el mayor proceso de desorganización conocido en Chile, por la incompetencia de funcionarios que, debiendo ser técnicos, debiendo cumplir funciones de fomento, de ayuda tecnológica al campesino, están dedicados a la acción proselitista, a la acción partidista, impulsando, lamentablemente en muchos casos, una política violentista e ilegal que altera toda la estabilidad de pequeños y medianos campesinos y de miles de asentados del área reformada.

¿Y qué pasa con el resto de los miles de pequeños y medianos agricultores que están junto al área reformada? Como ya decía, continúan soportando la violencia, la anarquía, las tomas y las ocupaciones

absurdas, agitadas, por desgracia, por muchas autoridades y funcionarios importantes que la Unidad Popular tiene en provincias.

La producción disminuye.

Hoy el país produce menos hierro, menos carbón, menos salitre. Hay menos cemento, menos exportaciones de maderas, menos producción de zapatos, menos tabaco, menos remolacha. Cada año se produce menos trigo, al extremo de que en la cosecha del año en curso estamos llegando a una cifra similar a la de la cosecha de 1869. Hay menos producción de arroz, de papas, de raps, de maravilla. La producción de cobre no avanza y, lamentablemente, sus costos son cada día más altos, mientras se mantiene dentro de todo este proceso, en forma absurda, una huelga en la cual se pierde, como lo han manifestado personeros de Gobierno, más de un millón de dólares por la negativa del patrón-Gobierno a conceder un reajuste legal a los trabajadores, con todas las graves consecuencias que ello significa, pues inclusive hay víctimas, muertes de obreros, como ha sucedido en los desgraciados días que vivimos.

Es decir, el sectarismo, el poder absoluto del Gobierno, su política fiscal, su incompetencia, su afán de humillar a todo Chile y a cuantos discrepan de su estrategia, son los únicos responsables de la crisis que afronta la patria y que afecta, desgraciadamente, a los trabajadores más modestos, dependientes o independientes, a las dueñas de casa y, en general, a todo un pueblo que debe hacer colas y soportar las alzas descontroladas de precios, mientras el señor Presidente de la República, en medio de los más graves problemas que tiene el país, viaja a cumplir misiones internacionales, con grandes caravanas de funcionarios y de políticos, gastando los pocos dólares que quedan en arcas fiscales y que podrían servir para comprar los alimentos que esca-

sean, las medicinas que faltan, los repuestos que son necesarios, las maquinarias de trabajo, bienes que sirvan a Chile, y no a una falange de burócratas o de políticos adictos al régimen, que no vacilan en hacer desaparecer las últimas reservas nacionales, en medio del desastre general, mientras el pueblo recibe y soporta, como único consuelo, la propaganda odiosa mediante la cual se le pretende hacer creer que la culpa de todos los males la tienen la Oposición y aquellos que sufren la política insensible de quienes nos gobiernan.

El proceso económico y las dificultades de divisas.

En la página 23 del Mensaje Presidencial, que tenemos en nuestras manos, el Jefe del Estado señala brevemente algunas dificultades económicas y habla de un proceso de deterioro de las divisas. Junto a las explicaciones que el Gobierno inventa para justificar los graves males que afectan al país, trasladando su responsabilidad y culpando del boicot a la Reacción y a los antipatriotas, dentro de su argumentación de que todo está permanentemente vinculado a una gestión o maquinación antipatriótica, el Presidente señaló que las graves dificultades que ha tenido el Gobierno se han debido a la escasa disponibilidad de divisas, fundamentalmente por la baja del precio del cobre.

Si bien es cierto que la baja del precio del cobre en el mercado internacional ha tenido alguna incidencia —por lo demás, en estos momentos tal factor ya no la tiene—, debemos preguntarnos qué ha pasado en Chile con los excedentes en divisas que había en el Banco Central al término del Gobierno anterior, que ascendían a cerca de 500 millones de dólares. Si Su Excelencia habla de la baja del precio del cobre, ¿por qué no da alguna explicación racional respecto de las cantidades de dólares que ya no se remesan al exterior? Cuando se nacionalizó el co-

bre, con los votos de todos los sectores del Congreso Nacional, de este Congreso al cual el señor Allende, en forma demagógica, acusa en la página 15 de su Mensaje de no ser flexible a los cambios sociales y a las transformaciones estructurales, se argumentó fundamentalmente, y se tuvo en cuenta como una razón de peso, el extraordinario beneficio que significaba para Chile, además de lo que representaba para la seguridad nacional, el aprovechamiento de toda la enorme cantidad de millones de dólares que las compañías extranjeras remesaban al extranjero por concepto de utilidades, de costos y amortizaciones de capital.

Si ha habido una disminución del precio del cobre, ella se compensa con creces con lo que ha significado para el país el hecho de no enviar al extranjero las remesas a que me he referido, y que antes correspondían a sus propietarios extranjeros.

¿Qué se ha hecho esa cantidad de millones de dólares? ¿Qué se ha hecho el excedente de divisas que tenía el Banco Central a fines de 1970? ¿Qué ha pasado para que en 1972 se haya producido un déficit de alrededor de 600 millones de dólares en la balanza de pagos? La respuesta es una sola: ha existido, desgraciadamente, un tremendo proceso de dilapidación, de irresponsabilidad, que ha impedido al país disponer de una política seria, responsable y planificada, orientada con una tendencia fundamentalmente técnica y profesional y que realmente se encuentre al servicio del progreso del país y de la justicia social, no de la construcción de un esquema dogmático que conduce al totalitarismo.

Las divisas que ha obtenido el país se han gastado también en cubrir los grandes déficit de producción y en compensar las bajas de las exportaciones, que afectan a casi todos los rubros de nuestra actividad económica. También se han derrochado por la oleada de funcionarios revolucionarios, que viajan todas las semanas a distintos puntos del mundo, a

expresar su solidaridad con cuanto movimiento existe, y que, lamentablemente, se han transformado en émulos modernos de Marco Polo. En efecto, no hay día en que no se dé noticia de las delegaciones gubernamentales o de los políticos del actual régimen que viajan hacia algún lugar de la Tierra, donde no se va precisamente con nuestro envilecido escudo, que ni siquiera lo aceptan en los vuelos internacionales de la Línea Aérea Nacional.

Las referencias a la inflación en el mensaje.

En otra parte de su mensaje, el Presidente Allende se refirió —también lo hizo de paso— a la política económica y a la inflación. Tal como lo hemos sostenido por medio de diversos planteamientos, la cuenta del Jefe del Estado eludió el 21 de mayo referirse a los verdaderos problemas que aquejan al país. En consecuencia, repito, no cumplió con el mandato constitucional que lo obliga a dar una cuenta a la nación. En toda su extensión ignoró los graves males que afectan a Chile, y sólo por la vía de las enunciaciones temáticas abordó algunas materias que constituyen los actos o aspectos más relevantes de la crisis que vive Chile y que angustia a todo el pueblo, y de lo cual, insisto, es responsable exclusivo el desgobierno de la Unidad Popular.

¿Qué dice el Mensaje, por ejemplo, respecto de los problemas económicos y del drama de la inflación que afecta a todos los chilenos? En la página 21 el señor Presidente de la República expresa lo siguiente, yo diría con cierta frivolidad, propia de quienes no viven en Chile:

“Los problemas que de manera más inmediata afectan al pueblo son la inflación, el bajo nivel de abastecimiento y la movilización colectiva. Ellos son el resultado tanto de la inadecuación de la economía a los requerimientos de los nuevos intereses sociales como de la acción po-

lítica antipatriótica. Sin embargo, son problemas que estamos abordando con medidas específicas, además de las tareas generales que han sido señaladas.

“La política antiinflacionaria se proyecta al conjunto de las acciones económicas y constituye una línea central de orientación del Gobierno.”

Esta es la mención que hace el Primer Mandatario del problema económico que en la actualidad constituye la peor vergüenza de Chile ante el mundo, dado que el porcentaje de nuestra inflación es un “record” mundial que supera los porcentajes que pueden exhibir al respecto los países más primitivos y atrasados de la Tierra. Los que ayer prometieron terminar con tal flágel por constituir un infierno en los hogares del pueblo, han llegado, en 30 meses, a una inflación oficial de 280%, medida según los precios oficiales de productos que no se encuentran ni existen en parte alguna; porcentaje que no revela en absoluto la real inflación que afecta a todos los chilenos que viven de un sueldo o salario, de una pensión de jubilación, y que deben padecer, a la vez, las consecuencias del mercado negro y del recargo que sufren casi todos los artículos que se comercializan y que se requieren para el consumo.

En cuanto al plan antiinflacionario, el Gobierno no explica ni menciona ningún plan especial, y sólo se limita a hacer referencia a un supuesto plan antiinflacionario, del cual seguramente —debemos sacar algunas conclusiones— uno de los aspectos más sobresalientes podría ser la nueva política de reajustes que aplica el Gobierno, que originalmente reajustaba las remuneraciones de hasta tres sueldos vitales y que después las subió a cinco sueldos vitales a raíz de la protesta general de los trabajadores del país.

Tal política, impuesta ya en forma oficial por el Gobierno y defendida tenazmente por el Ministro de Hacienda mappucista, señor Flores, y por el Ministro perteneciente al Partido Comunista, señor Millas, y también por quien fue,

para sarcasmo del país, presidente de la CUT, el Ministro del Trabajo, señor Luis Figueroa, dicha política —repito— congela, frente a la más atroz inflación de toda nuestra historia, las remuneraciones de todos aquellos que ganan más de cinco sueldos vitales, a quienes se condena a rebajar sus niveles de vida que habían ganado por su capacidad, conocimientos, técnica, experiencia y antigüedad, en sus respectivas actividades laborales.

Esta política antiinflacionaria, que es la única que podría señalarse como tal, de limitar los reajustes y congelar las remuneraciones de los trabajadores, constituye la expresión oficial de lo que ha sido siempre señalado como la política recetada por el Fondo Monetario Internacional, condenada permanentemente por los partidos marxistas como la demostración más elocuente del entreguismo a las orientaciones foráneas y la expresión más categórica de una mentalidad reaccionaria, oligárquica y antisocial. Por ello, la Unidad Popular y sus Ministros, que hasta ayer eran dirigentes máximos de la CUT, han merecido el repudio colectivo de grandes masas de trabajadores y de todos aquellos que están sufriendo las consecuencias de esta política, en especial de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, la cual, por medio de su presidente, calificó al Ministro señor Figueroa como un traidor a los trabajadores, a los sectores medios y a los empleados, en general.

Esa política antiinflacionaria, condenada antes por los líderes del marxismo, nos lleva a la triste realidad internacional de que en Chile, según la Unidad Popular, es un delito ganar mensualmente más de veinte dólares, que es el equivalente que tendría la renta de cinco sueldos vitales de un funcionario o trabajador, calculado al tipo de cambio fijado por el Gobierno para el dólar de corredores. Y cuando se habla por ese mismo desgobierno de colocarse en un nivel de precios o en una realidad interna más acorde con la situación internacional, yo re-

cuerto que, desgraciadamente, estos veinte dólares representan el salario o el pago de un día de labor para mucho trabajadores de diversos países del mundo.

Tal política no afecta, evidentemente, a todos aquellos grupos de elementos que han instalado su "Sierra Maestra", en las industrias intervenidas, y que reciben jugosas remuneraciones financiadas con emisiones inorgánicas que este Gobierno ha desatado como otra calamidad pública, y que, fundamentalmente, se han destinado a conceder empréstitos, a efectuar aportes de financiamiento para mantener las empresas de la llamada área social; área social desgraciadamente desprestigiada y anarquizada por el manejo irresponsable que se ha hecho de la mayoría de ellas, pues, en lugar de poder aprovechar sus excedentes en reinversiones, las han transformado en empresas o industrias absolutamente quebradas, cuyas pérdidas suben de los cien mil millones de escudos.

El área estatal constituye la demostración más palpable de la incapacidad del actual Gobierno, donde el esfuerzo de los auténticos trabajadores nada puede hacer contra la falta de dirección social, la ausencia de capacidad y orientación técnica y profesional. Por eso, no conmueve a nadie la confesión que hace el señor Allende en la página 18 de su mensaje, cuando dice:

"Por nuestra parte, debemos reconocer que hasta ahora no hemos podido crear una dirección económica adecuada a las nuevas condiciones, que nos ha atrapado la maraña burocrática, que no hemos contado con los instrumentos necesarios para captar excedentes de la burguesía y que la política distributiva ha ido más allá de las posibilidades reales de la economía." Esta frase, a tres años de Gobierno del señor Allende y de la Unidad Popular, constituye el reconocimiento ante el Congreso Pleno, y para que Chile tenga conciencia de ello una vez más, de la incapacidad de quienes están en el Poder, pues

no han podido crear una dirección económica adecuada. Por otra parte, parecerían arrepentirse de la política distributiva, que era uno de los aspectos que hasta ayer constituían la base de la propaganda gubernamental, ya que ahora la señala como causante de los graves trastornos económicos que afectan al país.

El papel de las Fuerzas Armadas y la seguridad nacional, según el Mensaje Presidencial.

En otro aspecto de su discurso —prácticamente finalizando el mensaje—, el Presidente de la República se refiere, en la página 23 del mismo, al papel de las Fuerzas Armadas y de orden y al problema de la seguridad nacional.

Yo diría que al hacer mención a las Fuerzas Armadas, el Primer Mandatario demuestra una vez más profunda falta de seriedad y de sentido real de comprensión de la realidad que vive Chile.

El señor Allende sostuvo que su Gobierno ha dado "apoyo económico para el mejoramiento y ampliación de sus infraestructuras, así como para la renovación del material bélico y logístico". Agregó que "esta política será continuada en respaldo del desarrollo económico, pues la seguridad y el desarrollo exigen una conjugación armónica cuyo desequilibrio sólo puede traer consecuencias negativas para el país".

Estas palabras del Presidente de la República tienen un profundo sentido de frivolidad que le impide darse cuenta de la situación por la que atraviesa el país en este campo. Nunca antes la seguridad nacional estuvo en tan precarias condiciones en Chile.

El concepto de seguridad nacional ha sido definido recientemente por militares y civiles. El General Carlos Prats, en estos instantes en el extranjero, ha expresado que el concepto en cuestión "no sólo se entiende por la defensa de las fronteras, sino por la defensa de las riquezas

básicas, la soberanía, el orden interno y, lo que es muy importante, por la defensa de los bienes espirituales de la nación”.

Otro militar, el General en retiro Alfredo Canales, en una entrevista concedida a un diario, expresó también una definición de seguridad nacional, que la entendía “como el ordenamiento político, social y económico con que debe administrarse el país, en un momento dado, a fin de proporcionar una adecuada protección al territorio nacional en lo externo e interno, propicio a la preservación de nuestro sistema de vida y a la obtención de los objetivos políticos fundamentales que se hayan fijado para obtener el bienestar de la nación”.

El profesor de la Universidad de Chile don Ricardo Claro, en un libro en que trata de una serie de temas al respecto, señala lo siguiente en cuanto al papel que debe corresponder a nuestras Fuerzas Armadas, con relación a la política de seguridad nacional: “Tiene la obligación de asegurar el desarrollo del país, porque este desarrollo económico, social, cultural, espiritual, constituye su base esencial y, porque, en definitiva, persigue la obtención del Bien Común.”

No necesito dar antecedentes de carácter reservado, que podrían agravar aún más la situación existente, para demostrar que, desgraciadamente, la conducción política del Gobierno de la Unidad Popular atenta también contra la seguridad nacional. Más aún, creo que la ha puesto en el más grave peligro.

Basta con recordar antecedentes de público conocimiento y notoriedad para acreditar la razón de lo que estoy expresando.

El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro, en publicación aparecida en el diario “El Mercurio” de 29 de este mes, hace presente al Presidente Allende sus temores a este respecto, por los quebrantos a la convivencia social, por las tergiversaciones y violaciones de la Consti-

tución Política que afectan el Estado de Derecho, y por el lamentable estado en que se encuentra la economía nacional.

En este último punto conviene citar textualmente a los generales y almirantes en retiro, que hacen ver su “*estupor*” ante la improvisación que han tenido organismos estatales para enfrentar la situación del cobre, y la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados; lo que confirma nuestros juicios anteriores y obliga a meditar sobre la *seria incidencia* que ello tiene en la seguridad nacional. Esto, unido al desabastecimiento de alimentos que agobia a la población, obligará a comprometer más y más préstamos en el extranjero, *aumentando la dependencia política y económica* limitante de nuestra soberanía”.

Los generales y almirantes en retiro dicen la verdad.

La Excelentísima Corte Suprema, en acuerdo unánime de su Pleno de 26 del presente mes, le representa al señor Allende, por enésima vez, que la abierta pertinacia de los funcionarios de Gobierno en rebelarse contra las resoluciones judiciales “significa no ya una crisis del estado de derecho, como se le representó a Su Excelencia en el oficio anterior, *sino una perentoria o inminente quiebra de la juridicidad del país*”.

El más alto tribunal de la república confirma, pues, que la convivencia social está quebrantada y que el Estado de derecho murió, entrando el país a la agonía de la juridicidad.

Por eso, creo que en realidad son profundamente falsos los llamados que hacen algunas colectividades políticas de Gobierno para evitar la guerra civil. En verdad, constituyen una confirmación más del desenlace a que hemos llegado, que hasta a ellos los asusta, por la incompetencia, el sectarismo y el sentido contrario a la unidad de la patria, que constituyen la esencia de la acción realizada por este Gobierno.

Y en lo económico, son los camaradas

del señor Allende los que confirman que éste desconoce lo que pasa en el país, o en caso de saberlo, no ha dado cuenta con veracidad al Congreso y al país de los antecedentes, lo que también sería muy grave.

El Ministro de Agricultura hace poco tiempo nombrado, señor Pedro Hidalgo, militante del Partido Socialista, el 23 del presente, dos días después del Mensaje Presidencial, manifestó que, de las 500 locomotoras que posee Ferrocarriles, están paralizadas 250 por falta de repuestos, y que la mitad de las grúas del puerto Barón de Valparaíso está sin funcionar. Todo esto para explicar las dificultades en el transporte de semillas y fertilizantes para la siembra que viene.

Esto significa que la capacidad de transporte de Chile tiene una limitación sin precedentes y que la capacidad de descarga de ciertos productos esenciales en Valparaíso, está seriamente deteriorada.

Y señalamos estos hechos porque en innumerables oportunidades hemos representado la gravedad que implica la no importación adecuada de elementos de trabajo, de transporte, de repuestos, para mantener en funcionamiento eficiente toda la infraestructura de movilización y los medios de transportes que el país posee.

Por si esto fuera poco, se suma la incapacidad en la dirección de la ENAP —reconocida por personeros de Gobierno—, que ha conducido a una situación de tal gravedad, que hasta nuestra Fuerza Aérea ha estado con reservas peligrosamente reducidas de gasolina, y todo el sistema de transporte del país ha estado en peligro de grave paralización.

Sólo con una gestión especial con el Presidente de Méjico y con la Esso Standard Oil —irónicamente, la empresa que según "Puro Chile" es del "clan Rockefeller"—, se ha podido salvar momentáneamente una situación jamás vista en Chile.

Pero eso no es todo. Según informaciones, existen antecedentes fundados

para afirmar que el país se encuentra con deudas impagas correspondientes a compra de material bélico. Aparte el peligro que esto implica ante eventuales situaciones internacionales difíciles, se coloca a nuestras Fuerzas Armadas en una posición indigna, de la cual no son responsables en absoluto.

La gravedad del problema, desgraciadamente, no se limita a las dificultades del transporte, de combustible o de adquisiciones futuras de armamentos.

Nadie ignora que el pueblo de Chile en estos instantes tiene la *dependencia* más grande de su historia para poder alimentarse, pobremente, a sus habitantes.

Conviene repetir algunas cifras al respecto. Chile necesita importar este año cerca de 650 millones de dólares en alimentos por el desastre de la política agraria, y como la torpe política económica del Gobierno ha producido también la más grave crisis de divisas del país, seguramente en el mejor de los casos podremos efectuar importaciones por cerca de 450 millones de dólares.

El país tiene un consumo aproximado de un millón 800 mil toneladas de trigo anuales. La producción de este año fue de alrededor de 350 mil toneladas, contra un millón 200 que era lo normal antes. La ECA sólo ha obtenido alrededor de 700 mil toneladas en el mercado mundial, de manera que existe un déficit ascendente a 750 mil toneladas. ¡Un tercio del consumo anual del país, para mantener la alimentación mínima que el país requiere en materia de derivados del trigo!

Y como el señor Allende parece creer que los dólares sobran, en su reciente viaje ha tenido el gesto increíble de comprometer la compra de una partida de trigo a Rusia, que a la postre resultó ser de procedencia australiana, con los recargos consiguientes de precios. Tal vez ha sido una manifestación fraternal de ese país, que el propio señor Allende en viaje anterior llamó "hermano mayor".

Por si esto fuera poco, nuestro endeudamiento con Argentina sube día a día,

y debemos recurrir a Bolivia para importar azúcar, en los mismos momentos en que ese país anuncia con insistencia reivindicaciones territoriales que afectan a Chile.

Este año nuestra economía presenta índices alarmantes, que señalan, inequívocamente, que en vez de tener un desarrollo o crecimiento económico, tendremos un *descenso en nuestro producto nacional neto*.

No existe, pues, ninguna de las bases esenciales, para desgracia de nuestra patria, para la seguridad nacional, la que está seriamente deteriorada; en los momentos precisos en que hay graves amenazas internas y externas.

No puede, en consecuencia, afirmar el Presidente de la República que sus actos como gobernante han afianzado la seguridad nacional. Responsablemente debo decir que la anarquía e incapacidad de esta Administración la han puesto gravemente en peligro.

En cuanto a la participación que el señor Allende se precia de haberles dado a las Fuerzas Armadas en tareas relacionadas con el desarrollo del país, quiero recordar las palabras del Senador Fuentealba, que el 25 de agosto de 1972 señaló al Presidente de la República, en representación de su partido, la Democracia Cristiana, que ellas no pueden ser "utilizadas por el Gobierno para tapar los hoyos de sus inmensos desaciertos".

El triste papel asignado al General contador, señor Bachelet es la mejor demostración del curioso estilo de "participación" que el señor Allende y sus asesores impulsan con inconfesables propósitos.

Una actitud de desprecio a las Fuerzas Armadas.

Toda participación exige respeto y reconocimiento de la dignidad de los que participan. Lo contrario es un mero verbalismo demagógico o un halago poco serio.

Pues bien, como una demostración más, debo recordar que ha sido el actual Jefe del Estado quien, violando claras normas institucionales y de moralidad política, como una señal de su desprecio a esas instituciones y a los Poderes Públicos, procedió a designar como Ministro de Defensa al señor Tohá, que había sido destituido de su cargo de Ministro del Interior. Y este señor, que ocupa el cargo de Ministro de Defensa Nacional, aparece como socio propietario del diario "Las Noticias de Última Hora", junto al ex Canciller señor Almeyda y al Ministro de la Vivienda, en circunstancias de que ese órgano de publicidad se ha distinguido recientemente por atacar a destacados oficiales del Ejército, tanto en servicio como en retiro, llevando a cabo además toda una serie de campañas, como aquella de la invasión a Chile, que naturalmente sirven para emporcar a políticos de Oposición y festinan el problema de la seguridad nacional, que concierne en especial a las Fuerzas Armadas de nuestra patria.

Si a este proceso de participación de las Fuerzas Armadas chilenas se refiere el Presidente Allende en su Mensaje, evidentemente que no podemos aceptarlo. Si se refiere asimismo, al hecho de colocar en zonas de emergencia —que crea en forma artificial muchas veces— a los soldados contra los obreros que paralizan sus actividades reclamando justicia y cumplimiento de las leyes que les atañen, tampoco la aceptamos, sobre todo después de experiencias tan dolorosas como la ocurrida en el día de ayer en Rancagua, que ha costado la vida a un trabajador, quedando varios heridos.

La destrucción de nuestra economía.

Finalizo estas palabras destacando a todos los sectores responsables la gravedad de la situación que ha creado al país el Gobierno que presiden el señor Allende, y que al parecer no le inquieta.

Termino expresando que la política de

este Gobierno ha destruido gran parte de la capacidad y eficiencia de la economía de Chile. Esta destrucción, traducida en política social, ha implicado arrastrar a la desesperación a los trabajadores, frente a una inflación oficial de 280% en 30 meses. Ha transformado al país en un pueblo paralizado en un importante porcentaje, dado que, en vez de trabajar para producir, debe dedicarse a las colas y sufrir el mercado negro a fin de subsistir.

Toda esa política ha envilecido los valores monetarios nacionales, y ha hecho de Chile un país más dependiente y mucho más frágil. Se ha perseguido, incluso, las inteligencias, Profesionales y técnicos con pensamientos libres —se calcula que en cifra cercana a quince mil— han debido irse del país por no encontrar trabajo digno.

Todo eso ha creado, repito, un grave proceso de inseguridad nacional, que muestra a Chile débil en su economía y, por desgracia, profundamente dividido por toda la campaña de odio, infamia y violencia que han impulsado, lamentablemente, quienes tenían la obligación de gobernar y dar más bienestar, progreso y estabilidad a nuestra nación.

Con estas palabras, pronunciadas en nombre del Partido Izquierda Radical, doy término a nuestro breve análisis sobre el contenido del Mensaje que el Presidente de la República leyó el 21 de mayo.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).—Se dará lectura a una indicación que llegó a la Mesa.

El señor FIGUEROA (Secretario). —Indicación para publicar in extenso los discursos pronunciados en esta sesión.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).—Por no haber quórum de votación, queda pendiente hasta la próxima sesión ordinaria.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

Quiero llamar la atención de mis Honorables colegas sobre la cortina de humo tendida en la primera parte del Mensaje, que es el discurso político y no la Cuenta, y que empieza con las palabras “Por la democracia y la revolución, contra la guerra civil”.

En primer término, deseo recordar que hace veinte días dije en esta Sala que no nos extrañaríamos si los funcionarios públicos hablaban contra la guerra civil, porque ello correspondía a un acuerdo que tomó el Partido Comunista en su Pleno, y por consiguiente en las radios, en los escritos, en las publicaciones, en las declaraciones de funcionarios, iban a decir siempre que estaban contra la guerra civil.

Pero jamás creímos que el Presidente de la República iba a atender en forma tan esmerada la petición del Partido Comunista, al extremo de empezar el Mensaje con las palabras “Por la democracia y la revolución, contra la guerra civil”.

Y el Mensaje termina con un grito de guerra. El comienzo es contra la guerra civil. Pero en la última parte figura el grito de guerra que usaba Che Guevara. Cuando se fue a combatir por América, Che Guevara se despidió de Fidel Castro con esta palabra, que por fortuna no fue profética, sino todo lo contrario: “Venceremos”. De manera que el señor Presidente de la República termina el Mensaje con ese grito de guerra.

Repito: el Primer Mandatario empezó el Mensaje leído en el Congreso cumpliendo una consigna del Partido Comunista, y lo terminó con el grito de guerra del Che Guevara.

Sostuve al comenzar mi intervención que aquello era una cortina de humo frente al contenido del Mensaje, de la cuenta.

Son cerca de mil páginas. Creo que alguien tendrá que hacer un trabajo completo a este respecto.

Personalmente, descubrí primero que han copiado Mensajes anteriores. Recuerdo haberme reído mucho al escuchar repetir, mientras se detallaban las tareas más importantes efectuadas por el Gobierno, algo que se sostuvo en los Mensajes de los años 1971 y 1972: que Carabineros iba a tener ahora grandes posibilidades de afianzar el orden público, porque se iba a impulsar la reproducción caballar, en especial el semental existente en la provincia de Aisén, denominado "Mano Negra". Y se sostiene que ahí van a realizar grandes trabajos —no sé de qué orden— para impulsar la ganadería y la caballería que tiene Carabineros.

Lo anterior estaría muy bien si no lo hubieran respetado tres veces en tres Mensajes distintos.

Y hoy día viene la verdad: nada de eso hay todavía. ¿Por qué? Por lo que dice en la página 27 del Mensaje, donde se sostiene que la institución "siguió impulsando los planes destinados a obtener un mejoramiento de los pequeños centros de reproducción caballar con que cuenta, en especial, el semental existente en la provincia de Aisén, denominado "Mano Negra", mientras se obtiene la legalización definitiva de terrenos donados en los cuales se proyecta instalar haras que abastezcan las necesidades internas de ganado para la Institución."

En ese tono se elaboraron las casi mil páginas del Mensaje. Repiten los proyectos de años anteriores. Inclusive, nadie hay que efectúe una revisión; ni siquiera un Subsecretario. En esta oportunidad se cayó en el ridículo de sostener, luego de expresarse en Mensajes anteriores que estaba en plena expansión el semental "Mano Negra", que se busca la legalización de los terrenos donados donde se proyecta instalar los haras.

¿Cuándo engañaban? ¿En 1971, en 1972 o ahora?

Página 27 del documento. Estas son las cosas divertidas del Mensaje.

Pero ahora vamos a ver las cosas tremendas del Mensaje.

Labor de Investigaciones.

Por cierto que no se indica el número de detenidos, la cantidad de los procesos, ni se hace un estudio a fondo del trabajo de la Administración Pública. Pero se dicen cosas como ésta, en la página 40: "Finalmente, no podemos dejar de mencionar que nuevamente y siguiendo una norma reiterada en este tipo de acciones," —se hace mención de las acciones atentatorias contra la ley de Seguridad Interior del Estado— "durante este período, varios de nuestros funcionarios han sido objeto de represión por parte de los Tribunales de Justicia, por haber desarrollado actividades que no tenían otra motivación que el fiel cumplimiento del objetivo que la Ley nos señala, es decir, velar por la integridad de los organismos fundamentales del Estado."

Ese es un ejemplo de lo que contiene el Mensaje. Me agrada que con mis Honorables colegas nos remitiéramos a cada uno de los Ministerios, efectuando comparaciones con los Mensajes anteriores, para que viéramos la pobreza de los trabajos llevados a cabo y del sistema administrativo chileno.

Recuerdo que el año pasado debí pedir todos los antecedentes relativos a Impuestos Internos, porque, a pesar de que los anunciaban, no venía ningún dato estadístico acerca del ingreso tributario ni de lo que había rendido cada impuesto existente en el país.

Por lo tanto, no sólo es una burla el Mensaje político que se leyó; lo son también las mil páginas —cuestan carísimo —empleadas para repetirnos lo expresado en años anteriores y, haciendo propaganda política, hablar de proyectos, sin señalar exactamente cuál ha sido la labor de la Administración Pública.

Si alguien tiene la paciencia de recorrer algunas páginas, podrá ver, por

ejemplo, qué han hechos los jóvenes, qué han realizado las señoras; porque hay actividad femenina. Se encontrará con cosas como ésta que destaca el Mensaje.

¿Qué ha hecho la juventud? Una marcha: Marcha de la Juventud Chilena de Fin al Latifundio —no de un lugar que se llame "Fin"; es el nombre de la marcha: De Fin al Latifundio—; desde Temuco y Valdivia a Loncoche. Ese fue el recorrido.

¡Esas son las grandes realizaciones administrativas que tiene el país!

También hubo —lo señala el Mensaje— un Festival de la Canción en San Bernardo...

Creo que merecemos un poco más de respeto. Tenemos verdadero interés en conocer el desarrollo de la economía, de la agricultura, de la organización del Es-

tado, del manejo público. Y no necesitamos que nos den cuenta, en el Mensaje Presidencial, de la marcha realizada desde Temuco y Valdivia a Loncoche por un grupo de jóvenes con el fin de poner término al latifundio, marcha por lo demás inútil, porque el propio Presidente dice en su Mensaje que el latifundio ha terminado.

Quería formular estas observaciones, aprovechando los minutos que restan para concluir la sesión.

Doy excusas a Sus Señorías por haberlos retenido durante algunos momentos.

El señor AGUIRRE DOOLAN (Vicepresidente).—Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 17.50.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.*